

Ciudad de México, 01/octubre/2018

## NOTA INFORMATIVA

### ESTA SEMANA INICIAN PAGOS DE PRESTACIONES PENDIENTES

A las y los trabajadores docentes y no docentes.

Se informa que a partir del martes 2 de octubre se iniciará el pago de 745 casos de prestaciones pendientes y en la quincena 201820 se liquidarán los casos faltantes que se hayan tramitado correctamente en su centro de trabajo, con lo cual se pretende regularizar los pagos de prestaciones a la base trabajadora.

La Secretaría de Educación Pública ya realizó la entrega de pre nómina a cada centro de trabajo, por lo cual se espera la notificación de la suficiencia presupuestal para que cada plantel o centro emita los cheques de pago en los próximos días.

Derivado de las gestiones realizadas por la Dirección General ante las instancias correspondientes, se regularizarán los pagos de *estímulo de antigüedad y gratificación por jubilación*; por tanto, se invita a los trabajadores que ya realizaron trámites para el tema que nos ocupa, que se acerquen al Departamento de Recursos Humanos de su centro de trabajo para solicitar información del estatus de su trámite.

Ha sido y es de interés de la Administración atender los derechos de los trabajadores, por lo que hemos puesto empeño en resolver el rezago histórico que se tenía en el rubro en comento, en este sentido, se les exhorta a redoblar esfuerzos para que juntos logremos posicionar a nuestra institución, el Tecnológico Nacional de México.

ATENTAMENTE  
*Excelencia en Educación Tecnológica®*

Mtro. Manuel de Jesús López Pérez  
Secretario de Administración



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
TECNOLÓGICO NACIONAL  
DE MÉXICO  
**SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN**